



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	Martha Cecilia Arcila y otro
Demandado	María Aleida Ossa y otro
Radicado	No. 05001-31-03-005-2018-00527-00
Asunto	Señala fecha de audiencia

En conocimiento de las partes la documental aportada por el testigo, se señala **el 23 de septiembre de 2021, a las 9 am**, para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 373 del C.G del P. La misma se hará con presencia FISICA, pero en caso de dificultades de las partes, apoderados o testigos se permitirá el acceso virtualmente a la audiencia.

La audiencia virtual se llevará a cabo por el mismo link <https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fcall.lifesizecloud.com%2F99991984&data=04%7C01%7Cpuertam%40cendoj.ramajudicial.gov.co%7C9cc7fdcf8130484c599308d9461266b1%7C622cba9880f841f38df58eb99901598b%7C0%7C0%7C637617867114586194%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjojMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBTiI6IkhWwiLCJXVCi6Mn0%3D%7C1000&sdata=ZVDzwAu877%2FoFc7ts9EQ6xAq9sPDr50hkgP12ER%2FKac%3D&reserved=0>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

Firmado Por:

Rafael Antonio Matos Rodelo
Juez Circuito
Civil 005
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

81c40ee7f02c2a133410b6d106be333ad830ab154fc4f140fd59b79b5e20b8d9

Documento generado en 30/08/2021 01:49:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>